

SALTA, 03 de junio de 2026

CIRCULAR N° 15/2026

PROGRAMA NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

AREA: PREVISIONAL

TEMA: Memorándum N° 07/26 - Cronograma de actividades establecido para la emisión de sueldos de junio de 2026.-

(Art. 76 de la Ley de Contabilidad: “El Contador de cada Jurisdicción que dependerá del jefe del respectivo servicio administrativo, tendrá el carácter de agente de la Contaduría General y deberá organizar las contabilidades a su cargo en perfecta correspondencia con las que lleve dicha Contaduría General”)

De acuerdo al Memorándum N° 07/2026 de fecha 01/06/2026 emitido por la Secretaría de Gestión de Recursos Humanos dependiente de la Coordinación Administrativa de la Gobernación, se informa el cronograma de actividades establecido para la emisión de sueldos de junio de 2026.

Fecha	Hora	TAREAS
05/06/2026	18:00	<u>RECEPCIÓN NOVEDADES HORAS GUARDIA SALUD</u>
11/06/2026	10:00	<u>RECEPCIÓN novedades Departamentos de Personal – Resto de la Administración (Descuentos u otras Novedades)</u>
12/06/2026	10:00	RECEPCIÓN novedades CÓDIGOS EXTERNOS (Seguros, Coseguros, Cuotas Sindicales, etc.)
12/06/2026	18:00	<u>RECEPCIÓN ARCHIVOS CÓDIGOS HORAS GUARDIA SALUD</u>
16/06/2026	08:00	Fin de carga de Novedades. <u>Proceso de Pre-Liquidación.</u>
16/06/2026	13:00	Entrega de Pre-Listados.
22/06/2026	10:00	Recepción novedades sueldos a retener.
22/06/2026	10:00	Recepción novedades bajas por jubilación actualizada.

22/06/2026	18:00	Fin corrección de Pre-Listados HORAS GUARDIA SALUD
23/06/2026	18:00	<u>Proceso de Liquidación Definitiva</u>
29/06/2026	10:00	Entrega Archivos e Información Banco, Litis, Tesorería, etc. Sueldo JUNIO de 2026.

Se requiere el estricto cumplimiento del Cronograma establecido, ya que la Subsecretaria de RRHH trabajará en forma paralela con el nuevo Sistemas de Sueldos, por lo que no habrá prórroga o cambio de fecha de ningún Proceso.

Sirva la presente de atenta nota.

La presente CIRCULAR se encuentra publicada:

- **Usuarios Sistema J.D.Edwards:** Ingresando por el ícono de acceso directo “Normativa de Contaduría” y luego a la carpeta del mismo nombre.
- **INTERNET** en la página: www.economiasalta.gob.ar/contaduria